

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSTUGA C. A. CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2014.

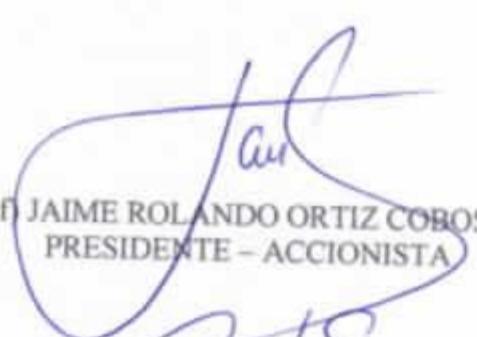
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, AL 01 DE MARZO DEL 2014, EN EL LOCAL SITUADO EN LA CALLE AMAZONAS # N24-62 Y JOAQUIN PINTO A LAS 14 H 00, SE INSTALO EN SESION DE JUNTA GENERAL, EL UNICO ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA COSTUGA C. A. CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
- 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
- 3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑÍA
- 4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA
- 5.- RESOLVER Y APROBAR EL RESULTADO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2013

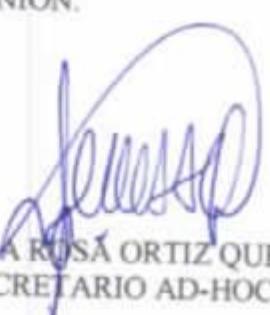
PRESIDIO LA JUNTA SU TITULAR EL SEÑOR JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS Y ACTUO DE SECRETARIO LA SRA ALBA ROSA ORTIZ QUEVEDO, EN CALIDAD DE AD-HOC, QUIEN ELABORO LA LISTA DE ASISTENTES OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO: EL SEÑOR JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS, PROPIETARIO DE 397 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVA DE UN VALOR DE US\$ 1.00 DOLARES CADA UNA, VANESSA PAOLA SALCEDO, PROPIETARIA DE UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE UN VALOR DE US\$ 1.00 DOLARES CADA UNA, ANDREA GABRIELA ORTIZ ORTIZ, PROPIETARIA DE UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA DE UN VALOR DE US\$ 1.00 DOLARES CADA UNA, IVETTE KATHERINE ORTIZ ORTIZ, PROPIETARIA DE UNA ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA POR UN VALOR DE US\$ 1.00 DOLARES CADA UNA. PAGADAS EN EL 100%. PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA, EL PRESIDENTE Y UNICO ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SE RATIFICO EN SU DECISION DE CELEBRAR ESTA JUNTA Y MANIFESTO SU CONFORMIDAD EN LOS PUNTOS A TRATARSE, POR LO QUE DECLARO VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN CONSIDERACION A LO QUE PRECEPTUA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONIENDO EN CONSIDERACION DE LA SALA LOS PUNTOS OBJETOS DE ESTA REUNION. LUEGO DE DELIBERAR BREVEMENTE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS RESOLVIO:

- 1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
- 2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
- 3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑÍA
- 4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA
- 5.- RESOLVIO DESTINAR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2013, PARA INCREMENTAR LAS RESERVAS FACULTATIVAS.

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA INTREGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SECRETARIO AD-HOC Y LOS ACCIONISTA A LAS 16:30 HORAS EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.


f) JAIME ROLANDO ORTIZ COBOS
PRESIDENTE - ACCIONISTA


f) VANESSA PAOLA ORTIZ SALCEDO
ACCIONISTA


f) ALBA ROSÁ ORTIZ QUEVEDO
SECRETARIO AD-HOC.


f) ANDREA GABRIELA ORTIZ ORTIZ
ACCIONISTA


f) IVETTE KATHERINE ORTIZ ORTIZ
ACCIONISTA